

Anuncian consulta

El INE anunció que realizará en noviembre la Consulta Infantil y Juvenil más amplia de los últimos 25 años. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que sus resultados serán enviados a los Congresos y a los poderes ejecutivos.



“Será la consulta infantil más incluyente”

ASEGURA LORENZO CÓRDOVA

Ambicioso. El Instituto Nacional Electoral moverá 25 mil casillas en todo el país para recabar la opinión de niñas y niños en la Consulta Infantil y Juvenil 2021, ejercicio que se proyecta como el más “ambicioso e incluyente” de los últimos 25 años, adelantó Lorenzo Córdova, consejero presidente, a través de Twitter. Foto: Especial

FOTONOTA



Alista INE Consulta Infantil y Juvenil 2021

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

**Ejercicio será en
noviembre y podrán
participar menores
de entre 3 y 17 años**

El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara la Consulta Infantil y Juvenil 2021, a realizarse en noviembre, en la que podrán participar niños de 3 a 13 años, así como adolescentes de 14 a 17 años.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que la consulta, que será la más ambiciosa desde su creación, se llevará a cabo vía electrónica y durante cinco días de forma presencial, a través de casi 25 mil casillas itinerantes en el país.

Detalló que la temática será el cuidado del planeta, bienestar y derechos humanos: "Fue definida a partir de una consulta a 8 mil 396 niños de todo el país, incluyendo personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas y jóvenes en situación de calle".

Dijo que busca ser la más incluyente, por lo que las boletas serán traducidas a una o más lenguas indígenas, adaptadas al sistema braille y diseñadas en cuatro versiones para consultar a niños de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13, así como de 14 a 17 años.

Indicó que es una actividad que el INE organiza desde 1997, cada vez que hay elecciones federales, para que los menores cuenten con un espacio para expresarse sobre situaciones que tienen que ver con la vida cotidiana.

"Lo que se exprese en la consulta servirá para que las instituciones incluyan en sus políticas públicas acciones o medidas que atiendan las opiniones de la juventud".

Remarcó que a través de este ejercicio los menores han expresado sus opiniones sobre temas como la representación de género, trato diferenciado y apropiación del espacio público, entre otros.

Córdova Vianello informó que esta consulta es un ejercicio que ha propiciado la participación de más de 27 millones de niños, niñas y jóvenes. Sólo en la última elección, en 2018, agregó, participaron 5 millones de personas. ●



Para la consulta infantil 2021 se instalarán 25 mil casillas.



TODO MÉXICO**Alista INE Consulta infantil y juvenil**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que en noviembre se llevará a cabo el ejercicio de Consulta Infantil y Juvenil más “ambicioso de los últimos 25 años”.

Este año, será por vía electrónica y sólo cinco días será presencial con 25 mil casillas, con el tema del cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos. Los resultados servirán para que las instituciones incluyan acciones que atiendan las opiniones de la juventud.

Córdova recordó que, desde 1997 hasta la última consulta, han participado 27 millones de niñas, niños y adolescentes en el ejercicio.

— Aurora Zepeda



Foto: Cuartoscuro

Los resultados serán entregados a los Congresos locales y federal, así como a los poderes ejecutivos de la nación.



INE: Consulta Infantil y Juvenil 2021, en noviembre

En un video en twitter, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), anunció que en noviembre se realizará la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con la temática “El cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos”.

Aseguró que este “ha sido un instrumento esencial para conocer la opinión de la juventud y para el diseño de políticas públicas”.

Los niños y adolescentes de 3 a 17 años podrán expresarse a través de una plataforma digital que pondrá en marcha el órgano electoral. Durante cinco días más instalará 25 mil casillas itinerantes para recabar presencialmente la opinión de los menores.

El organismo electoral realiza esta consulta desde hace 25 años a niños y adolescentes y les ha preguntado sobre temáticas diferentes como la representación de género, trato diferenciado, trabajo infantil, abandono infantil, violencia e inseguridad, sexualidad, discriminación, uso de internet y confianza en entornos e instituciones.

Córdova recordó que todos los años, desde la primera consulta en 1997, se han entregado los resultados a los congresos federal y locales para que sean tomados en cuenta en el diseño de políticas públicas que consideren la opinión de los menores de edad.

En la consulta más reciente, la de 2018, participaron 5 millones de niños y niñas. No obstante, Córdova dijo que se pretende que ésta se la más amplia de los últimos 25 años ■





En 2018, participaron 5 millones de niños y niñas.



Consulta infantil, más incluyente, dice Córdova

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que la Consulta Infantil y Juvenil 2021, que se realizará en noviembre, será la más incluyente de las que se han organizado desde 1997.

A través del videomensaje semanal, destacó que en esta ocasión será de manera electrónica, durante todo el mes y por cinco días se llevará a cabo de forma presencial a través de casi 25 mil casillas itinerantes.

"La temática general de la consulta de 2021 será el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos, la cual fue definida a partir de una consulta a ocho mil 396 niñas, niños y adolescentes de todo el país en áreas urbanas y rurales, incluyendo personas con discapacidad, población indígena, afromexicana y personas en situación de calle", explicó.

Córdova Vianello resaltó que para este año buscarán que la consulta sea más incluyente por lo que las boletas se adaptarán para alcanzar a más niños y adolescentes.

"Esta consulta infantil busca ser la más incluyente posible, por lo que las boletas serán traducidas a una o más lenguas indígenas, adaptadas al sistema braille y diseñadas en cuatro versiones para consultar a niñas y niños de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13, así como a las y los adolescentes de 14 a 17 años de edad", detalló.

El consejero del INE afirmó que lo que se exprese en la consulta servirá para que las instituciones incluyan en sus políticas públicas, acciones o medidas que atiendan las opiniones de la juventud, por lo que sus resultados son entregados puntualmente a los Congresos, tanto de la Unión como locales, así como a los poderes Ejecutivo federal y de los estados y difundidos ampliamente entre la sociedad.

El presidente del Consejo General recordó que el INE ha organizado la Consulta Infantil y Juvenil desde 1997: "Es un ejercicio que ha propiciado la participación de más de 27 millones de niños, niñas y jóvenes. En la última edición, en 2018, participaron cinco millones de personas", mencionó.

Señaló que ha permitido que los menores expresen su opinión sobre temas cruciales como la representación de género, el trabajo infantil no remunerado, el abandono escolar, la violencia, la inseguridad, la discriminación, el uso que hacen del Internet, la confianza en los distintos entornos e instituciones, entre otros.

Por último, adelantó que en unos días más, el INE comenzará la promoción para invitar a participar "en este importante ejercicio democrático".

o el tip

El consejero informó que esta consulta es un ejercicio que ha propiciado la participación de más de 27 millones de niños y jóvenes, y tan solo en 2018, participaron cinco millones.

o el dato

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que las 57 oficinas consulares de México en Estados Unidos y Canadá abrirán sus puertas fuera de los horarios regulares el próximo sábado 11 de septiembre, estarán disponibles para atender a quienes requieran tramitar pasaportes y credenciales para votar.





ESTA CONSULTA busca ser la más incluyente posible, por lo que las boletas serán traducidas a una o más lenguas indígenas, adaptadas al sistema braille y diseñadas en cuatro versiones para consultar a niñas y niños de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13, así como a las y los adolescentes de 14 a 17 años de edad”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



**REFORMA ELECTORAL
AL MENOS
ESPERAN SEIS
PROPUESTAS**

Líderes parlamentarios en la nueva Cámara de Diputados esperan lleguen al Congreso al menos seis iniciativas de reformas electorales. Serían: una de AMLO; de Morena; una más de Monreal; otra del PRI; de la coalición Va por México y de MC.— *V. Chávez / PÁG. 30*

“NO HABRÁ IMPOSICIÓN”, DICEN EN MORENA

Prevén en el Congreso al menos 6 iniciativas de reforma electoral

Son tres de Morena [la del Presidente, la de Monreal y la de Mier], una del PRI en solitario, una del PAN y PRD en alianza y una más de Movimiento Ciudadano

Morenistas prometen que la tónica en esta legislatura será la del diálogo y los acuerdos

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios en la nueva Cámara de Diputados anticiparon que en el Congreso de la Unión se espera la llegada de al menos seis iniciativas de reforma electoral.

En Morena adelantaron que se han anunciado ya tres propuestas, la del presidente López Obrador, la que anticipó el líder morenista en el Senado, Ricardo Monreal, y otra del jefe de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier.

Desde el bloque opositor, el presidente nacional y diputado federal del PRI, Alejandro Moreno, anunció que el tricolor presentará su propia iniciativa; además, se aclaró que habrá otra que se armará, en conjunto, con las dirigencias nacionales y las bancadas del PAN y el PRD, en su coalición legislativa Va por México.

También, por su parte, la dirigencia nacional y los grupos parlamen-

tarios de Movimiento Ciudadano anunciaron que harán llegar y promoverán una “propuesta naranja” en ambas cámaras.

“Llegarían al menos éstas, y tal vez otras más, por lo que Morena requiere de diálogo y consenso con todos los partidos para poder llegar a acuerdos y avanzar en la aprobación de una reforma que beneficie a todos”, adelantó el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena.

El legislador mexiquense indicó que, después del acuerdo logrado por todos los grupos parlamentarios para la instalación de la Cámara de Diputados y la representación de los órganos internos de gobierno, “es la tónica que deberá haber y que habrá en esta legislatura, generar acuerdos, generar consensos, trabajar en la creación de leyes y decretos con el oficio político de todos los coordinadores, como ya quedó demostrado que se puede lograr”.

“Tenemos la responsabilidad de conducir a la asamblea con responsabilidad, con respeto y permitir que fluyan los acuerdos, que fluya

el trabajo legislativo, que haya debate”, ofreció.

“Yo ya he platicado con los integrantes de la Mesa Directiva de los otros partidos y estamos todos en la misma sintonía, ser facilitadores de que los trabajos parlamentarios puedan consolidarse”, insistió.

Por su parte, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, reveló que “hay una iniciativa que yo voy a presentar y hay



una simpatía por parte de algunos legisladores, coordinadores de otros partidos, en la Junta de Coordinación Política, y podemos ir construyendo, por lo menos en lo que hay acuerdos de manera conjunta, y luego llevarla al pleno, al debate y a la discusión, en aquellos temas que seguramente va a haber una discusión y un debate mucho más prolongado y mucho más áspero”.

Mier Velazco prometió que desde su partido habrá “diálogo, consensos y trabajo coordinado” para “sacar adelante la agenda de la 4T”.

“Será tema prioritario en la agenda la presentación de reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución para implementar una reforma político-electoral, a fin de garantizar que la competencia entre partidos se desarrolle bajo los principios efectivos de legalidad, imparcialidad y de certeza”.

Entre los temas que anticipó “meterán ruido” están “la línea editorial que involucra a los propios medios y a los partidos; el financiamiento a los partidos políticos, porque hay un gran disimulo y tenemos que revisarlo; la fiscalización a los partidos, en la que también hay disimulo de todos, desde los órganos de fiscalización del INE, en los partidos, en los candidatos. Hay una miopía en la que tenemos una dioptría muy grande para ver lo obvio y una dioptría casi en la ceguera de ver lo mayor”, dijo.

“Morena requiere diálogo y consenso con todos los partidos para poder llegar a acuerdos y avanzar”

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ

Presidente de la Cámara de Diputados

“Será prioritaria la presentación de reformas y adiciones a la Constitución para una reforma político-electoral”

IGNACIO MIER

Líder de Morena en San Lázaro



FOCOS

Más polémicos. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, prevé que los temas de "mayor ruido" serán: partidos y difusión en medios, financiamiento a partidos, fiscalización a partidos y candidatos.

Menos división. Tanto los partidos de la 4T como los de oposición pidieron que en la nueva legislatura haya menos confrontación y más diálogo.



JUNTOS. El morenista Ignacio Mier y los priistas Rubén Moreira y Alejandro Moreno.



ARRANQUE. El 2 de septiembre se aprobó en lo general la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.



#Reformas

Sigue controversia por Revocación

Luego de que el Senado de México aprobó el viernes pasado la Ley Federal de Revocación de Mandato, sigue el debate entre la oposición y los partidos aliados a Morena por el impacto de este recurso legal

**POR YVONNE REYES
Y RUBÉN ARIZMENDI**

La Ley Federal sobre Revocación de Mandato, que el Senado de la República remitió a la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y aprobación, presenta límites para la democracia y posibles riesgos de ser inconstitucional, advirtió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el recinto legislativo de San Lázaro.

Consideró que este recurso debe ser un instrumento de libre elección para las personas, no una herramienta para ratificar el poder desde el centro.

La bancada tricolor, coordinada por Rubén Moreira Valdés, destacó que no será un obstáculo para fortalecer la participación de la ciudadanía en el país, siempre y cuando se atiendan las deficiencias de la minuta en materia legal y operativa y se realice un análisis exhaustivo.

"Debemos garantizar que la libertad de expresión sea el derecho máximo de los ejercicios políticos, pero cuidando la intervención facciosa de los actores involucrados y sus fuerzas partidistas", consideraron los diputados priistas.

PT alega empoderamiento ciudadano

La aprobación de la Ley de Revocación de Mandato "no puede más que abonar en la construcción de una sociedad empoderada, crítica e involucrada en las decisiones políticas del país. ¡Le da voz y voto al pueblo!", manifestó el senador Joel Padilla Peña.

No obstante, el vicedirector del Partido del Trabajo en el Senado, advirtió que la coyuntura política puede llevar a algunos a disfrazar sus intereses personales de anhelos democráticos e intentar utilizar este ejercicio de participación ciudadana como un arma política.

Sostuvo que con la aprobación se da la oportunidad a toda la sociedad mexicana de evaluar al presidente de la República, "no como los gobiernos neoliberales que hoy siguen en la sombra de la impunidad y de la corrupción".

Es por ello que la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo "confía en que la gente sabrá informarse, participar y reflejar su sentir en este proceso,

pues en la sociedad es donde radica la fuerza de la democracia", puntualizó el legislador.

A nombre de su bancada, Joel Padilla hizo un llamado para no caer en debates absurdos, ya que con la expedición de esta ley se está cumpliendo con un compromiso pactado con la ciudadanía y se elimina la omisión legislativa que existe desde hace más de dos años.

El PT hizo un llamado a no caer en debates absurdos, ya que con la expedición de esta ley se cumple un compromiso con la ciudadanía
El PRI considera que este recurso debe ser un instrumento de libre elección para las personas





La Ley Federal de Revocación de Mandato establece que el INE será el encargado de la organización, desarrollo y cómputo de la votación.



“Morena busca quitar autonomía a INE”

PRD no permitirá aplicación de examen a consejeros y magistrados del TEPJF, afirma Jesús Zambrano

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, afirmó que el examen que Morena pretende imponer a magistrados y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) “es una nueva intenciona de quitar autonomía a estos órganos, lo que no vamos a permitir”.

En su edición de ayer, EL UNIVERSAL dio a conocer que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados buscará, a través de su reforma político-electoral, someter a los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a mecanismos de revisión para su continuidad o el retiro de la confianza.

Así lo adelantó en entrevista el coordinador del guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, quien explicó que sí se tiene la intención de renovar a todos los consejeros y magistrados, pero adelantó que habría una revisión de cada uno, y “no tienen por qué enojarse”.

Al respecto, Zambrano Grijalva aseveró que si algo hay que evaluar, “es el pésimo desempeño del gobierno de Morena”.

“Si bien es necesaria la preparación constante para ese tipo de cargos, se debe respetar lo que marca la Constitución en cuanto al ingreso y permanencia de miembros del INE y del Tribunal Electoral”, expuso el presidente del sol azteca.

El líder perredista calificó como absurdo que la iniciativa morenista también contemple la eliminación de escaños en el Congreso de la Unión, así como la reducción de presupuestos, tanto para el INE y el TEPJF como para los partidos políticos.

“Es absurdo que Morena hable de que es necesario recobrar la legalidad y confianza en los procesos electorales cuando ellos mismos se aliaron con el crimen organizado en las pasadas elecciones para imponer a sus candidatos en distintos puntos de la República”, aseguró.

El dirigente recordó que los líderes de partidos de oposición tuvieron que acudir a instancias internacionales para denunciar los nexos de Morena con la delincuencia organizada, ya que, dijo, el gobierno federal se negó a investigar el caso.

Criticó que Morena quiera eliminar escaños para ahorrar recursos, pues sostuvo que la administración actual “ha hecho importantes reducciones presupuestarias en distintos ámbitos bajo el pretexto de ahorrar”.

Entre ellos, enlistó la desaparición de las estancias infantiles y la eliminación de 109 fideicomisos el año pasado, recursos que no se han transparentado.

“Ahora quieren reducir el presupuesto de los partidos políticos y de los propios órganos electorales del país”, criticó.

Advirtió que la reducción de escaños, tanto en la Cámara Baja como en el Senado, es un intento de Morena para eliminar la pluralidad política y controlar al Poder Legislativo.

“Si su verdadera intención fuera la de economizar recursos, construirían junto con la oposición mecanismos de redistribución del presupuesto.

“Permitir esta reforma y con ello el control de los órganos electorales, sería un paso sin retorno para la consolidación de la dictadura de Morena”, aseveró.

Por este motivo, el líder perredista también reiteró que las bancadas del sol azteca dentro del Congreso de la Unión “no permitirán el avance de esa reforma regresiva”. ●

1
REFORMA
político-electoral impulsa Morena, en la que busca evaluar a consejeros y magistrados.





Jesús Zambrano, líder del PRD, afirmó que lo que se debe evaluar es el desempeño del gobierno federal.



Anticipan gasto con más recortes a autónomos

El Paquete Económico para 2022 planteará un **PIB de 3.6%, inflación de 3.4%**, petróleo a 60 dólares por barril, apoyos a Pemex y una disminución para organismos, prevén expertos

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Paquete Económico 2022 que entregará el Ejecutivo al Congreso de la Unión planteará un crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.6%, un precio del petróleo de 60 dólares, una inflación de 3.4%, sin impuestos, con apoyos para Petróleos Mexicanos (Pemex) y un recorte al gasto de los organismos autónomos, consideraron expertos.

Se prevé que el documento que presentará la Secretaría de Hacienda a más tardar este 8 de septiembre contendrá una miscelánea fiscal en la que se formulará la creación del Régimen de Confianza y con cambios al Código Fiscal de la Federación para reforzar las herramientas de combate a la evasión.

Analistas consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que se propondrán apoyos a Pemex para modificar el régimen fiscal y se reduzca su carga impositiva, así como una iniciativa para exentarlo del pago del dividendo para el ejercicio 2022.

Explicaron que se tratará de un Paquete Económico retador porque no contendrá aumentos de impuestos ni creación de nuevos, pero que tendrá que recortar gasto de ramos autónomos para favorecer los programas y proyectos prioritarios del gobierno federal.

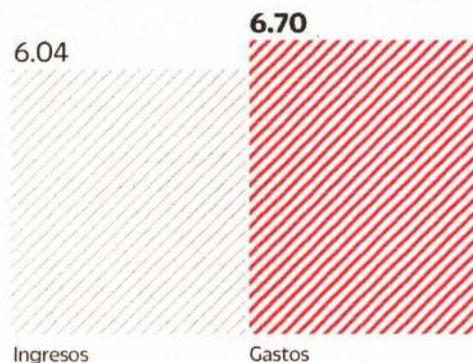
| CARTERA | A18

Recursos gubernamentales

La administración mantendrá su política de finanzas públicas sanas.

Balance presupuestario

Billones de pesos para 2022



Paquete, sin más impuestos y recorte extra a autónomos

Con proyección de **PIB de 3.6% y precio del petróleo de 60 dólares**, gobierno anuncia el 8 de septiembre su proyecto económico; expertos prevén reduzca carga fiscal a Pemex

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Un crecimiento de 3.6% con un precio del petróleo de 60 dólares por barril y una inflación de 3.4%, son las proyecciones en las que se basará el Paquete Económico 2022 que entregará el próximo 8 de septiembre el Jefe del Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión.

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 estarán acompañados de una miscelánea fiscal en la que se formulará la creación del régimen de confianza y cambios al Código Fiscal de la Federación para reforzar la fiscalización para el combate a la evasión de impuestos.

Para apoyar a Petróleos Mexicanos (Pemex), se propondrán cambios a las leyes Federal de Derechos y de Hidrocarburos para modificar el régimen fiscal y reducir la carga impositiva; además en la iniciativa de Ley de Ingresos se planteará exentar a la petrolera del pago del dividendo para el ejercicio fiscal 2022.

Analistas consultados por EL UNIVERSAL estimaron que ese sería el escenario central para el primer Paquete Económico del nuevo titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, que será el de la postpandemia y el más retador, porque no contendrá aumento en impuestos ni creación de nuevos, pero con recortes a los ramos autónomos para favorecer programas sociales.

La ausencia de una reforma

fiscal, y al centrarse en un combate a la evasión, pondrá nuevamente a prueba la eficiencia recaudatoria, sentenciaron.

Sin embargo, consideraron que no se esperan sorpresas a lo que ya se ha mencionado tanto por la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, como del propio Ramírez de la O.

Establecieron que si bien será un paquete equilibrado, comprometido con la disciplina fiscal al garantizar finanzas públicas sanas, se seguirá dando prioridad a los programas sociales bandera o mascota de la Cuarta Transformación, con mayor gasto proveniente de recortes a órganos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Seguramente se incrementarán los recursos de los programas sociales insignia, como pensiones para adultos mayores y Sembrando Vida”, anticipó la directora de Finanzas Públicas y Anticorrupción de Ethos Laboratorio, Dalia Toledo.

Para Gabriela Soni, chief investment officer en UBS asesores México, deben abordar también desafíos de mediano plazo, es decir más allá de 2022.

Luis Guillermo Delgado, de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, espera en que en la miscelánea fiscal se cumpla con la simplificación de impuestos prometida, ya que lo que se está viendo es *bullying* fiscal contra los contribuyentes.

Advirtió que con el nuevo régimen de confianza del SAT, el fisco no tiene fe en el causante para hacer su autodeterminación de impuestos que declare.

Puntos de atención

El economista independiente,

Mario Correa, consideró que los mercados financieros pondrán atención a varios temas contenidos en el panorama económico del próximo y siguientes años: “Es de esperarse que las variables más relevantes presenten niveles dentro del rango previsto por los analistas”, estimó.

Además, que guarde una relación aceptable entre el ritmo de actividad económica y la estimación de ingresos públicos.

De las tasas de interés previstas, dijo que podrían dar señales de lo que anticipa o desea Hacienda para la política monetaria del Banco de México.

En las metas fiscales relevantes, como déficit económico y superávit primario, estarán evaluando que siga en línea con lo necesario para seguir con la estabilidad macroeconómica.

Pemex y tarifas públicas

Por otro lado, se espera ver la forma en que se apoyará a Pemex: “Este es de los puntos más sensibles ante las abrumadoras presiones financieras de la petrolera y el pequeño margen de maniobra que se tiene para evitar un deterioro de la posición financiera agregada del sector público”, advirtió Correa.

Otro aspecto será la política de precios y tarifas públicas, ya que si buscan mantener precios bajos y control en el gas LP, podría implicar un subsidio, para lo cual deberían mostrar la asignación en algún renglón, indicó.

De los cambios en la composición del presupuesto, consideró que para mantener el flujo de recursos a los proyectos mascota del Presidente, y al mismo tiempo

po las metas fiscales congruentes con la estabilidad, habrá que extraer recursos de otros renglones del presupuesto.

“Es probable que se recorten presupuestos de diversos órganos autónomos”, anticipó.

Gabriela Soni dijo que en UBS asesores México calculan que los apoyos a Pemex sumarán 1% del PIB al año, y que el gasto en pensiones por cambios al programa de adultos mayores crecerá en los siguientes ejercicios.

“Todo esto reduce la flexibilidad en el margen de maniobra en materia fiscal”, ponderó.

Los desafíos no sólo serán para el presupuesto de 2022 sino hacia delante ante la ausencia de alza en impuestos que genere más ingresos, porque de lo contrario meterá más presión a la calificación crediticia. ●

MARIO CORREA

Economista

“[Los apoyos a Pemex será] uno de los puntos más sensibles ante las abrumadoras presiones financieras de la petrolera”



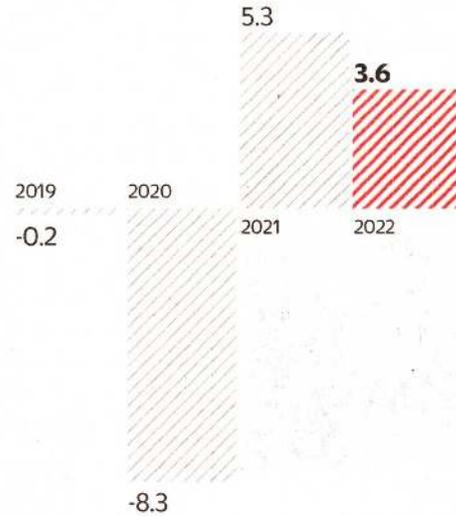
3.4%
INFLACIÓN PREVISTA
para el próximo año, de acuerdo con previsiones del Paquete Económico.

60 dólares
POR BARRIL DE PETRÓLEO
la cotización que se espera de la mezcla mexicana.

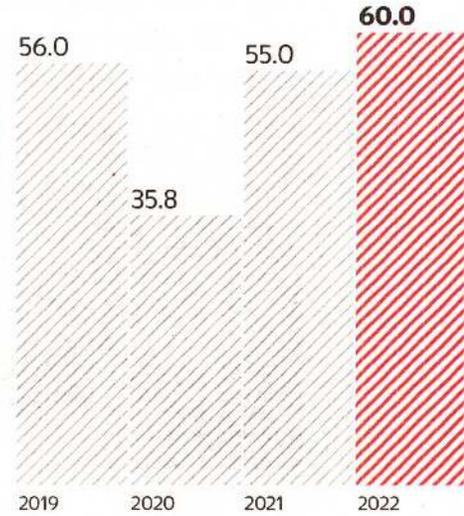
Ven la luz al final del túnel

El gobierno planea operar el siguiente año sobre una economía recuperada de la pandemia de Covid-19.

Producto Interno Bruto
Variación porcentual anual real



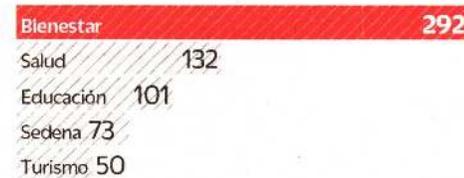
Petróleo mexicano
Dólares por barril



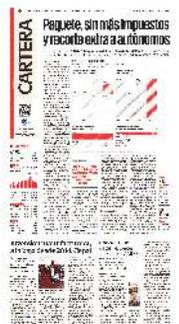
Balance presupuestario
Billones de pesos para 2022



Presupuestos deseables*
Miles de millones de pesos para 2022



*Para programas prioritarios. Fuente: Pre-Criterios Generales de Política Económica 2022 e información propia.



Higinio Martínez acusa dolo en multa del INE contra Morena

TEXCOCO.— La multa de 4.5 millones de pesos a Morena por aportaciones “voluntarias de funcionarios en el gobierno de Texcoco, con Delfina Gómez en 2012, tiene un manejo doloso contra el partido, aseguró el senador Higinio Martínez.

Lo anterior lo ligó a tras sus giras en busca de la gubernatura mexiquense.

“Dicen que fue a trabajadores, pero no es cierto, fue a funcionarios de primer nivel que decidieron por voluntad propia, no fue nunca a sindicalizados, de base, jamás se les pidió, ni a bomberos ni policías, pero se hace un escándalo porque hemos empezado giras para ir por la gubernatura”, acusó.

Dallia Ramírez

